

CONDECORACIONES Y ESCUDOS DE DISTINCIÓN DEL EJÉRCITO REAL DEL PERÚ (1813-1816)

Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA Y GILA
Marqués de la Floresta

En el número 4 de la desaparecida revista de temas militares *Dragón*, enero de 1994, se publicaba un interesante artículo firmado por don Julio Mario Luqui-Lagleyze, con el título «La bandera del Regimiento de Granaderos de Reserva del Ejército Real del Alto Perú, 1810-1821»; incluye un extenso e interesante comentario posterior, bien ilustrado, de don José Luis Calvo Pérez. En el mismo se hacía referencia a una ponencia del mismo autor en colaboración con el coronel don Juan Alberto Gomila, titulado «Medallas y Condecoraciones Militares Españolas por las Guerras de América, 1800-1826», presentada en el XIX Congreso Internacional de Museos Militares, celebrado en Madrid en octubre de 1993. La casualidad ha querido que obren en mis manos, por razones familiares, importantes documentos sobre tales asuntos: los diarios de campaña de mi tatarabuelo el general Pezuela, que mandó el Ejército Real del Perú entre 1813 y 1816. Pero antes de entrar a describir cuanto en ellos se dice y representa en materia de condecoraciones y escudos de distinción, conviene exponer brevemente las circunstancias vitales de su autor, y las político-militares del virreinato del Perú en aquellos años.

Don Joaquín de la Pezuela y Sánchez de Aragón nació en Naval, Huesca, el 22 de junio de 1761. Pertenecía este bizarro militar a una antigua familia montañesa, vinculada en Entrambasaguas (merindad de Trasmiera, en la Montaña), que por un romántico suceso había perdido toda su fortuna: su padre don Juan Manuel de la Pezuela y Miera, primer teniente de las Guardias Españolas de Su Majestad Católica y caballero de la Orden de Santiago, se enamoró perdidamente de una joven catalana, doña Mariana Sánchez de Aragón y Cappay, prometida por sus padres en matrimonio a otro caballero; el día de la boda el impetuoso militar entró a caballo en la iglesia de Santa María del Mar de Barcelona, impidió espada en mano la celebración del matrimonio y raptó a la novia, con quien casaba a los pocos días. Si bien este suceso le proporcionó la felicidad conyugal y varios hijos, le costó un consejo de guerra —por el rapto de la joven—, otro proceso del Santo Oficio de la Inquisición —por violar el sagrado del templo—, y lo que fue peor, en definitiva: el ser desheredado del mayorazgo por su anciano padre, un viejo hidalgo montañés horrorizado por la tropelía de su vástago. Uno de sus hijos, don Ignacio de la Pezuela, sería ministro de Gracia y Justicia de Don Fernando VII; el otro, don Joaquín de la Pezuela, comenzó la carrera de las armas en el Real Cuerpo de

Artilería, hizo la guerra contra la Convención francesa y pasó en 1804 al Perú en busca de la fortuna, tan fácil allí para los españoles laboriosos. Vida tranquila y lujosa en la Lima de comienzos del XIX.

Pero la guerra civil desatada entre absolutistas y liberales —que desembocaría en la separación de los españoles de América—, le brindó la gran oportunidad profesional. Sublevada Buenos Aires, el ejército realista, dirigido por el general Tristán, sufre una gravísima derrota y capitula en Salta; en cuatro meses Belgrano conquista el Alto Perú, actualmente Bolivia; el realista Goyeneche, después de sujetar al enemigo en la línea del Oruro, resigna el mando de un ejército de apenas 4.000 hombres, mermado por las carencias y las deserciones. El 24 de abril de 1813, en situación desesperada, el viejo virrey Abascal nombra general en jefe al entonces brigadier Pezuela. Las perspectivas son desalentadoras: Belgrano, con más de 7.000 hombres, avanza confiado en la creencia de que la propia Lima caería enseguida en sus manos. Pero luchando contra fuerzas duplicadas Pezuela logra en Vilcapugio, el 1 de octubre de 1813, y poco después en Ayohuma, el 14 de noviembre de 1813, tan completo triunfo que las fuerzas insurgentes abandonan completamente el Alto Perú. Poco dura la calma: la rendición de Montevideo proporciona a los rebeldes nuevas posibilidades que aumentan con la rebelión del Cuzco a la retaguardia del Ejército; cae La Paz en un baño de sangre y la propia Lima, en la que cunde el pánico, queda sin guarnición. Malamente resiste Pezuela durante meses con escasas fuerzas a las tropas de los rebeldes del Plata, las derrota, y se revuelve contra el Cuzco, donde una de sus divisiones, con sólo mil hombres cruza la impetuosa corriente del Humachiri y derrota al indio Pumacagua, que mandaba una revuelta tropa de 20.000 hombres. Buenos Aires envía entonces poderosos refuerzos, obligando a Pezuela a retirarse tras la línea del Oruro, pero inmediatamente toma la más arriesgada y heroica determinación: «Sin embargo de mis pocas fuerzas para tantos empeños, concebí que era preciso arriesgarlo todo por salvarlo todo o perderlo todo, con mi vida y la de mis valientes subalternos, dignos de esta gloria militar». El reducido Ejército Real, cruzando de noche por las alturas casi inaccesibles de las cumbres andinas, cae sobre las desprevenidas fuerzas de Rondeau, confiadamente acampadas en los llanos de Viluma por suponer imposible un ataque por donde Pezuela lo realiza. Es el 29 de noviembre de 1815 y las tropas del Rey, bien mandadas y luchando con sostenido arrojo, desbaratan totalmente al ejército de los rebeldes rioplatenses, cuyos restos huyen hacia la pampa del Tucumán; sólo las audaces acometidas del gaucho Güemes, con sus partidarios, detienen el empuje realista en los intrincados bosques del Chaco Boreal (1). Esta gran victoria, que pacificó el virreinato del Perú por muchos años, le valió a Pezuela el ascenso a teniente general y la gran cruz laureada de San Fernando.

(1) Para la biografía de don Joaquín de la Pezuela, véase RODRÍGUEZ CASADO, Vicente y LOHMAN VILLENA, Guillermo: *Memoria de Gobierno del Virrey Pezuela*. Sevilla, 1947. ROZALEJO, Marqués de: *Cheste o todo un siglo, 1806-1906*. Madrid, 1935. Y la noticia necrológica aparecida en la *Gaceta de Madrid* (suplemento) del martes 26 de octubre de 1830.

El 14 de noviembre de 1815 Pezuela fue nombrado virrey del Perú, tomando posesión el 7 de julio de 1816. Brillante militar, fue en cambio un virrey medianero en medio de las gravísimas circunstancias peruanas del momento. Acosado por Bolívar y San Martín, una sublevación de sus propias tropas en enero de 1821 forzó su destitución. Vuelto a España en circunstancias azarosas sus diez últimos años no fueron gratos. Poco importaba durante el Trienio Liberal un ex virrey americano, y se vio en dificultades económicas, con las pagas atrasadas y abandonada y perdida su fortuna en el Perú. Ya en 1825 fue nombrado capitán general de Madrid, pero su estricta comprensión de la Ordenanza —pretendió someter a consejo de guerra a cuantos militares se habían alzado contra el Gobierno Constitucional, a pesar de ser él mismo un destacado absolutista— hizo que pronto se le separase del mando, viviendo desde entonces apartado de todo hasta su muerte, ocurrida en Madrid el 16 de septiembre de 1830. Una única alegría en sus últimos días: el 31 de marzo de 1830 el Rey premiaba sus cincuenta años de servicios con un título de Castilla, el Marquesado de Viluma. De su matrimonio con una altiva y enérgica dama de estirpe montañesa y vasca, doña Ángela de Ceballos y Olarria, dejó el viejo virrey hasta nueve hijos, varios de ellos distinguidísimos en la política y en la milicia durante todo el siglo XIX.

Fue Pezuela hombre más del siglo XVIII que del XIX, absolutista acérrimo, aunque de bastante cultura científica, como buen artillero. Radicalmente opuesto a los insurgentes comprendía en cambio a los criollos, a los que defendió siempre siendo virrey. Gran organizador, persona precisa y meticulosa, de enérgico carácter, no fue hombre de decisiones rápidas y apresuradas, ni de deslumbrante talento, aunque en modo alguno carecía de dotes relevantes y buena inteligencia. Su balance al mando del Ejército Real del Perú fue más que brillante, pero como virrey no pasó de la mediocridad, tanto por sus insuficiencias personales como, sobre todo, porque las circunstancias y los acontecimientos lo arrastraron en torbellino.

El Ejército Real del Perú, puesto bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, no pasó nunca de los 4.000 hombres operativos, descontados los que se ocupaban de las diversas guarniciones. El teatro de operaciones era vastísimo, y en su mayor parte en un territorio de terrible orografía, muy despoblado (excepto, claro está, las ciudades y villas de cierta relevancia), con pocos recursos naturales para la alimentación de tropas y trenes, climas de gran dureza y comunicaciones y caminos difícilísimos. Los ejércitos contendientes estaban formados por tropas nativas, siendo escasas las de procedencia peninsular hasta el final del periodo que narra el *Diario*; no así la oficialidad, entre la que se cuentan muchos españoles peninsulares (bien es cierto que lo mismo ocurría entre los rebeldes). El carácter de guerra civil pura queda con ello muy patente, pese a que la historiografía nacionalista del bando vencedor —el rebelde o insurgente— haya dejado establecida otra interpretación. Sorprende también la escasa magnitud de las tropas participantes, o sea, ejércitos de 3.000 a 8.000 soldados, incomparablemente menores que los participantes en las campañas napoleónicas (en cuyos escenarios se movían masas de cien

mil soldados), por poner un ejemplo coetáneo; lo que demuestra la razón de las quejas de Pezuela por la falta de refuerzos metropolitanos —puede suponerse lo que hubiera ocurrido si el Ejército de la Isla de León, formado por 20.000 hombres aguerridos, bien instruidos y curtidos en la guerra de la Independencia, hubieran desembarcado en Buenos Aires en 1820—. Y sorprenden aún más sus escasos medios: la uniformidad, casi inexistente; las armas de fuego, escasas; el municionamiento difícilísimo. Y, sobre todo, la escasa instrucción y profesionalidad de las tropas de ambos bandos. Suplida, eso sí, por la violencia contra el adversario, que llegó con frecuencia a ser verdaderamente ensañada; sobre todo los caudillos insurgentes practicaron una clase de guerra terrorista que en definitiva les procuró buenos triunfos. Cabe destacar igualmente la participación de los indios en la guerra —casi siempre, según Pezuela, a favor del bando insurgente—, así como el arraigo de las ideas separatistas entre la población criolla de las tierras en que se mueve el Ejército Real (aunque posiblemente convenga rebajar la enemiga del general en este punto). Es muy curioso observar que, indecisa aún la guerra y la separación de América, los mismos insurgentes no estaban muy seguros de su militancia, que tampoco era muy sólida.

Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohman Villena publicaron hace ya muchos años la *Memoria de Gobierno* del virrey Pezuela, pero en cambio siguen inéditos los diarios de las campañas del general Pezuela, junto con todos los documentos y órdenes de aquellas fuerzas, documentos todos interesantísimos por tantos conceptos para la historia hispanoamericana. Estos diarios, creo que formados casi en el mismo momento de ocurrir los hechos, fueron transcritos en Madrid hacia 1828, por encargo del viejo virrey, y esta transcripción se hizo por ejemplar duplicado al menos, quizá con la intención de donarlos a sus hijos. Hoy día se conservan al menos dos de esos ejemplares: uno en Santander —el original, sin duda, que perteneció a su hijo mayor el segundo marqués de Viluma, célebre político moderado—, junto con tres libros copiadores de órdenes e instrucciones dadas a las tropas (2); y el otro —que perteneció a su hijo el coronel don José de la Pezuela y Ceballos, y cuya caligrafía es más cuidada— está actualmente en mis manos. Se trata de un manuscrito de 235 páginas, de buen papel en tamaño cuarto, de elegante caligrafía decimonónica, con una caja de escritura de 20 x 14 centímetros, encuadernado en terciopelo carmesí —al que faltan los herrajes de plata que sin duda tuvo—. La portada, en tinta china negra, trae una composición orlada con las banderas de los cuerpos que formaban aquel Ejército Real del Alto Perú (3). Su mayor interés iconográfico lo constituyen las láminas que incluyen todas ellas dibujadas primorosamente en tinta china y acuarela: representan los escenarios de las batallas y acciones sostenidas por esas tropas, así como la medalla de distinción de la batalla de Ayohuma —en sus cuatro variantes— y hasta doce escudos de distinción concedidos por el virrey o por el general en jefe. Todos ellos, repito, primorosamente dibujados a todo color.

(2) Santander. Biblioteca Menéndez y Pelayo, manuscritos 13 y 14. Fueron regalados al insigne polígrafo por la tercera marquesa de Viluma; su gran amiga.

(3) Estas enseñas han sido objeto de otro artículo que tengo pendiente de publicación.

Y expuesto cuanto antecede, veamos ya con detalle esas insignias ordenadas cronológicamente.

Escudo de distinción de Suipacha. Concedido por el virrey Abascal, por orden del 20 de julio de 1813, al brigadier don Francisco Picoaga por la acción sostenida en Suipacha el 12 de enero de 1813. Al mismo tiempo se concedió, al primer batallón de la primera división de Vanguardia, que pudiese llevar en la manga izquierda de su uniforme una cinta blanca, con el mismo letrero que el del escudo, o sea: «Por el Rey a los vengadores de sus armas en Suipacha el 12 de enero de 1813». La insignia era circular, en el campo el aludido letrero, y en la bordura una palma y un laurel (4).

Medalla de distinción de los Emigrados de Salta. El general realista don Pío Tristán, derrotado en Tucumán por Belgrano sufrió segunda derrota a la vista de la ciudad de Salta el 20 de febrero de 1813, en la que se refugió con las tropas que le quedaron. Pero hubo de capitular el 26 de febrero, juramentándose oficiales y tropas y marchando a sus hogares. Muchos de los habitantes de Salta no quisieron someterse a los insurgentes de Buenos Aires y emigraron acompañando a los restos del Ejército Real: a ellos se concedió esta medalla que Luqui-Lagleyze y Gomila citan, acuñada en plata, de la que se conservan dos ejemplares. En su anverso aparece un escudo ovalado, rodeado de ramos de palma y laurel y timbrado de la Corona Real, con la leyenda «Emigró de la Provincia de Salta en 26 de febrero de 1813»; en el reverso se lee «Por su lealtad y constancia» (5).

Escudo de distinción de Vilcapugio. El 1 de octubre de 1813 el general Pezuela y sus 3. 600 hombres, atravesando caminos andinos que sólo usaban las llamas, cayeron por sorpresa sobre los más de 7.000 del ejército argentino mandado por Rondeau, que estaba confiadamente acampado en el llano de Vilcapugio. La derrota fue total «porque el Ejército baxó la cuesta sin ser sentido y sin hallar un centinela; ni en toda la llanura por su frente había una partida, como que jamás se persuadieron que fuese a atacarlos por ningún camino, y menos por el que emprendí, que sólo era transitado de los animales del monte...» (6). Por esta señalada victoria, recuerda Pezuela, «en el campo de batalla concedí algunas gracias y la de un Escudo de Honor a los que más se distinguieron» (7). Esta distinción consistió en un escudo circular bordado en seda sobre paño, de unos 71 mm de diámetro, que sobre fondo amarillo mostaza mostraba un gorro frigio azul y blanco —colores de los rebeldes—, atravesado por dos bayonetas, y sobre esta figura la fecha de la batalla; la bordura era roja, con el lema «Lavó la afrenta del Tucumán y Salta en los llanos de Vilcapugio». El escudo que se puso el propio general Pezuela llevaba además, bajo la figura, bordado el lema «Mandó en Gefe» (figura 1), y con esta insignia está representado en el retrato que le hizo el artista peruano Carrillo, conservado hoy en la galería de virreyes del Museo Nacional de

(4) CALVO PÉREZ, José Luis: *Dragona* (rev.), núm. 4, enero 1994, pág. 42.

(5) LUQUI-LAGLEYZE, Julio Mario y GOMILA, Juan Alberto: *Op. cit.*

(6) PEZUELA, Joaquín de la: *Diario*, epígrafe 32.

(7) PEZUELA, Joaquín de la: *Diario*, epígrafe 42.

Historia de Lima (Perú). Se conservan al menos dos de estos escudos de distinción en el Museo Histórico Nacional de la Argentina, y en el Archivo General de la Nación, en Buenos Aires; y un tercero, aunque de mayor tamaño, en uno de los extremos de la bandera del batallón de Granaderos de Reserva, conservada en el Museo Histórico Nacional en Buenos Aires (8).

Medalla de distinción de Ayohuma. Tras de la acción de Vilcapugio, el argentino Rondeau se retiró hacia Potosí, pero fue alcanzado por el Ejército Real tras penosísima marcha, en las llanuras de Ayohuma donde se había fortificado. El 14 de noviembre de 1813 se enfrentaron allí ambas fuerzas —3.100 realistas contra 3.900 insurgentes—, y resultó destruido el ejército porteño, salvo su general Rondeau y unos 500 hombres que lograron escapar a uña de caballo. A la vista del excelente comportamiento de sus tropas triunfadoras, Pezuela comunicó en su primer parte al virrey Abascal (Macha, 15 de noviembre de 1813) que «en consecuencia y para premio de estos dignos militares les he concedido un escudo de honor a todos, desde los principales gefes hasta el tambor» (9); pero en su diario consigna cómo «habiendo acordado una [gracia] general de un Escudo a quantos yndividuos de todas clases se hallaron en la batalla, se barió por lo común que es esta distinción y a solicitud de todo el Ejército, en una Medalla» (10). La medalla de Ayohuma efectivamente se realizó enseguida, en la liberada ciudad de Potosí (11), y tenía hasta cinco variantes (como muestra la figura 2), dependiendo del grado militar del agraciado. Todas eran romboidales, con la inscripción «Recuperó las Provincias de Potosí y Charcas en la batalla de Ayohuma en 14 de noviembre de 1813», dispuesta de diferentes maneras; pero la del virrey Abascal tenía palmas y corona real por remate; la de los generales, palmas y una corona de laurel; la de los jefes, solamente las palmas, y ningún adorno las de los oficiales y tropa —aunque eran, respectivamente, de oro y plata—. La cinta que la sostenía era de tres franjas de igual tamaño, dorada la central y rojo carmesí las laterales; en ambos bordes, un filete dorado (12). Este premio figura también bordado en uno de los extremos



(8) LUQUI-LAGLEYZE, Julio Mario y GOMILA, Juan Alberto: *Op. cit.*

(9) Santander. Biblioteca Menéndez y Pelayo, ms. 14: *Cuaderno 1.º copiator de órdenes y oficios del Ejército Real del Alto Perú*, folio 52 vuelto.

(10) PEZUELA, Joaquín de la: *Diarios*, epígrafe 66.

(11) Según LUQUI-LAGLEYZE, Julio Mario y GOMILA, Juan Alberto: *Op. cit.*, en el Museo Histórico Nacional de Buenos Aires se conserva una de estas medallas —¿clase de oficiales?—; acuñada en cobre con la marca de la ceca de Potosí.

(12) Retrato del virrey Pezuela, en la colección del autor. Citada por GRÁVALOS GONZÁLEZ,



de la bandera del Regimiento de Granaderos de Reserva, conservada en el Museo Histórico Nacional de Buenos Aires (13).

Excepcionalmente el propio virrey accedió, a ruegos del Ejército del Alto Perú, a condecorarse con dicha medalla, según le rogaba desde Potosí, a 22 de enero de 1814, el general Pezuela:

«Excmo. Señor: El Brigadier D. Miguel Tacón, Mayor General de este Ejército Real que tengo la honra de mandar, me dice con fecha ayer lo que a la letra copio: Al distribuir hoy las Medallas con la ynscripción de “Recuperó las Provincias de Potosí y Charcas en la Batalla de Ayohuma de 14 de Noviembre de 1813”, que V. S. se ha servido pasarme, y deben señalar el mérito de los que tubieron la dicha de contraerlo en aquél memorable día, se me ha encargado por todos los Cuerpos que las han recibido, manifieste a V. S. el justo tributo de nuestra gratitud, no tanto por el premio mismo, quanto por habernos hecho capaces de merecerlo; y si ellas perpetuarán la memoria de nuestro

honroso comportamiento, la firmeza de los Gefes, heroísmo de nuestro General, y el aprecio de las Virtudes Militares serán también un poderosos estímulo para determinarnos a mayores hechos. Pero siendo una divisa que publica la parte que cada uno ha tenido en la importante victoria que inmortalizará desde el Gefe hasta el último tambor, reconociendo como reconocen por su primer Auctor al Excmo. Sr. Virrey D. José Fernando de Abascal, tanto por habernos dado un tan digno General, como todos los medios de vencer en la constancia que era necesaria en las apuradas circunstancias que superó su noble carácter, decidido a unir con la suya nuestra suerte, suplican a V. S. que por el próximo correo le remita una medalla que en lugar de la orla de laureles que distingue la destinada a V. S., tenga una corona de los mismos en señal de ser la primera y mejor merecida; persuadiéndose este valiente Ejército que habiendo debido a la generosidad de dicho Señor el que sin exclusión de la última clase se les

Luis y CALVO PÉREZ, José Luis: *Condecoraciones militares españolas*. Madrid, 1988; pp. 85 y 321.

(13) Según LUQUI-LAGLEYZE, Julio Mario y GOMILA, Juan Alberto: *Op. cit.*

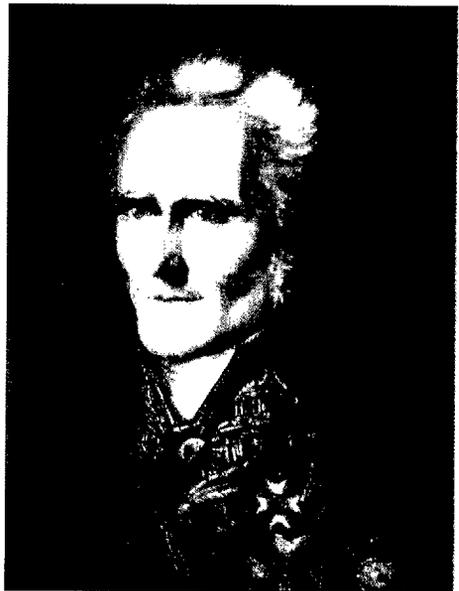
hiciese saber a todos que se ha hecho con la orden del día que vivirá reconocido toda su vida al valor y conducta militar de este Ejército en la batalla de Vilcapugio, y le espera dever el que acepte su súplica. Tacón. Esta justa solicitud del valiente Ejército que tengo la honra de mandar, espero sea aceptada por V. E., interponiendo yo al efecto mis cortos servicios en la dirección de las dos batallas a que se contrae, para que logre la satisfacción de que el origen de su crédito en ellas, de el bien general de éstas y esas Provincias, y de la tranquilidad de sus fieles habitantes, le complazca con la admisión de la citada Medalla que acompaño a V. E. firmemente persuadido de que dará un día del mayor placer a todos los que le componemos; y al contrario uno de sentimiento hasta el último tambor. Dios guarde a V. E. muchos años. Quartel General en Potosí, 22 de enero de 1814. Joaquín de la Pezuela.»

A lo que respondió enseguida el virrey:

«Tendré una satisfacción sin límites en ponerme la Medalla que se ha acuñado, alusiva a la memorable batalla de Ayohuma, para distinción de los beneméritos yndividuos que tubieron parte en aquella victoria, tanto por el honor que me resulta como para satisfacer los deseos de esos recomendables guerreros a quienes anhele complacer por todos los medios que están al alcance de mis facultades, y se los hará V. S. así presente. Dios guarde a V. S. muchos años. Lima, febrero 25 de 1814. El Marqués de la Concordia» (14).

El general Pezuela llevó siempre en el pecho esta condecoración, como nos muestra su retrato pintado en Madrid hacia 1830 (figura 3), y otro retrato de cuerpo entero que obra en el Alcázar de Segovia. Por cierto, que ese especial ejemplar de la medalla se muestra en ambas pinturas timbrada con la corona real; tal y como la que se le había enviado al virrey Abascal: yo sospecho que éste se la obsequió a Pezuela cuando en 1816 le entregó el virreinato, o bien Pezuela se hizo construir otra idéntica.

Escudo de distinción de La Laguna. Concedido en 1814 a los distinguidos combatientes de la pequeña división del coronel don Sebastián de Benavente —580 hombres con un



(14) Ambos oficios de la santanderina Biblioteca Menéndez y Pelayo, ms. 14: *Cuaderno 1.º copiator de órdenes y oficios del Ejército Real del Alto Perú*, folios 65-66.

cañón—, enviada por Pezuela en abril de 1814 a La Laguna para acabar con los caudillos insurgentes Umaña, Padilla, Cárdenas, Zárate y el rebelde indio Cumbay, dueño del valle de Yngre, que se les había unido. Esta división sostuvo cinco notables acciones contra dichos enemigos, para cuyo relato traeré a colación —aquellos valientes bien merecen el recuerdo— los propios términos del general Pezuela: «en Pomabamba el 19 de marzo de 814, en que después de batidos los ynsurgentes con mucha pérdida tomó aquel pueblo, todo infidente, y lo reduxo a cenizas excepto las casas de los conocidos por adictos a la Causa del Rey. En el Pueblo de Taravita a donde fue después, pero con tanta desgracia, que siendo aquel territorio muy mal sano en el tiempo de las aguas (que era juntamente en el que se hallaba a la sason), cayó enfermo Benabente con casi los dos tercios de su tropa con calenturas pútridas, y apenas le quedaron cien hombres útiles. Sabido esto por dichos caudillos Padilla y Umaña le atacaron el 11 de Abril con numerosas fuerzas; y lebantándose este Gefe de la cama, reunió la Tropa y se defendió valerosamente rechazando al Enemigo con bastante pérdida y manteniéndose sobre las Armas; por que no pudiéndole perseguir se le quedó a la vista. El 12 del mismo le volvió a atacar y tubo la suerte de rechazarle también; y dexando de noche el Pueblo salió con todos sus enfermos, víveres y municiones; pero perseguido de los Enemigos que le atacaron el 13 en el punto de Mollene, en donde con los pocos pero balientes soldados que tenía se defendió de ellos rechazándolos con mas pérdida y escarmiento, que la que habían tenido en los días 11 y 12. Allí se mantuvo firme. Embió a pedir auxilios a la Ciudad de la Plata, especialmente de municiones, facultativo y medicinas



de que carecía; y habiéndole llegado alguna parte, y desembarazándose de los Enfermos que remitió a la Ciudad, resolvió buscar a los Enemigos antes que estos aumentasen sus fuerzas: pero agrabado de sus males en disposición de tenerle absolutamente postrado encargó la acción a su Segundo el Teniente Coronel Don Manuel Poferrada, en ocasión en que ya aquellos malvados habian tenido refuerzos y buelto con ellos al punto llamado Camporredondo, donde el 21 del mismo Abril los atacó Poferrada causándoles una pérdida considerable con sólo la de nueve muertos y treinta heridos por su parte: por lo que huyeron aquellos, disminuyendo el cuidado por aquella parte y haciendo por consiguiente menos prudente y racional la solicitud del Cabildo de Charcas» (15). Este escudo de distinción mostraba en su centro, sobre campo

(15) PEZUELA, Joaquín de la: *Diario*, epígrafes 102, 114 a 118.

amarillo, un arco con dos flechas cruzadas, acompañado en los flancos de dos coronas de laurel, y la fecha «Año 1814»; en la bordura, verde, se leía bordado en blanco el lema «Gloria a las Armas del Rey en la Laguna» (figura 4).

Escudo de distinción de El Mojinete. Concedido el 23 de enero de 1815 por el general Pezuela a los valientes soldados de la división mandada por el teniente coronel don Francisco García —establecida en Talina para guarnecer la región del Despoblado—, que se distinguieron en el combate de El Mojinete, cerca del pueblo de Estarca el 16 de enero de 1815, como recuerda su general en jefe Pezuela: «La División del Despoblado al mando de García, luego que estuvo organizada y disciplinada en Talina, empezó sus movimientos contra el Comandante de la Enemiga llamado Urdaninea, y los Caudillos Talagani y Vidaurre, que tenían a sus órdenes 200 hombres de Tropa, armada



con fusil y algunos montados con lanza. La fuerza de García consistía en 180 de la 1.ª arma y 20 con la Segunda. Alcanzó García a Urdaninea cerca de Esmoraca, en el punto llamado el Moxinete el 16 de Enero de 1815, habiendo tenido que atrabazar aquel caudaloso río por tres veces; y emprendida la acción, después de algunas horas de fuego, fueron los Enemigos batidos y perseguidos con muerte de 15 soldados y mayor número de heridos. Se les tomaron quarenta mulas y caballos ensillados; porción de ganado bacuno, dos sargentos, quatro cabos y soldados y un tambor prisioneros; y se rescataron

tres de esta clase y un negro que nos habían tomado antes. Por nuestra parte hubo la pérdida de un soldado ahogado entre otros muchos que llebó la corriente del río, con pérdida de un fusil; un Sargento y un soldado herido gravemente y tres contusos. Por esta acción brillante concedí al Comandante García, a cinco Oficiales y al sargento y soldado heridos, un Escudo de Honor» (16). Distinción que era circular, mostrando en campo blanco un elevado monte de doble cúspide puesto sobre ondas y encima el lema «En el Mojinete», bordado en negro; la bordura blanca llevaba el lema «Por su acreditado valor en la acción del 16 de enero de 1815», en letras negras, entre dos cordoncillos dorados (figura 5).

Escudo de distinción de Bartolo. Concedido en 5 de febrero de 1815 al sargento don Jerónimo Medina y a otros once valientes soldados de la división del coronel don Pedro Antonio Rolando —establecida en Puna para defender Potosí—, pues este jefe «sabiendo que en el de Bartolo a 8 leguas de dicha

(16) *Ibidem*, epígrafe 173.

Villa se habían situado los Caudillos Navarro, Benancio, León y Olmedo con 600 hombres de fusil, honda y macana; y sin embargo de que tenía varias partidas de su División ocupadas marchó sobre ellos el 17 de Enero de 1815 con 90 hombres de fusil y algunos montados y armados con lanza, los atacó el 18 en las alturas de dicho Pueblo de Bartolo; los batió completamente, matándoles mas de 100 hombres e hirió a mayor número; por su parte lo fue el Teniente de Caballería Don Mariano Matorras; el Sargento Geronimo Medina y once Soldados. La acción fue muy reñida por la desigualdad de fuerzas. Duró cinco oras y media con un fuego vivo; y los Enemigos perseguidos por más de dos leguas, con su esperanza perdida de atacar por aquel lado a Potosí. Por esta distinguida acción concedí el 5 de Febrero un Escudo de Honor al Sargento y Once Soldados heridos» (17). El escudo era circular y sobre fondo amarillo mostraba una espada y una palma cruzados sobre una terraza, y encima el lema «En Bartolo» bordado en negro; la bordura era blanca y en ella estaba bordado en negro, entre dos cordoncillos dorados, el lema «Por haberse distinguido en 18 de enero de 1815» (figura 6).



Escudo de distinción de Puna. Concedido por el general Pezuela en 24 de enero de 1815 a los lanceros puneños Javier Barrios y Simón Rodríguez Navia, de la división del coronel Rolando, que en combate sostenido el 21 de enero de 1815 capturaron al caudillo Betanzos. Así nos lo relata el propio general en jefe: «Rolando se retiró con su Tropa a su posición de Puna, y sabedores los Caudillos Berdejas y Betanzos de la acción que había tenido con los otros quatro el 18 y en la inteligencia de que había sufrido mayor pérdida, se resolvieron a atacarle en la misma posición de Puna el 21 de dicho mes de Enero, executándolo con 300 hombres de fusil, lanza y honda, justamente en ocasión de haberle llegado a Rolando 30 Granaderos y 8 Dragones de mi Guardia de Honor, que le había enbiado de refuerzo desde mi Quartel General quatro días antes porque sabía la escasa fuerza con que se hallaba; esta acción fue una de las más empeñadas que han tenido los Yndios, y después de cinco horas de fuego quedaron enteramente derrotados, muertos en el campo 200 y heridos casi todo el resto. En la persecución fue cogido el malvado Betanzos, Yndio casique, el más hostinado que se conocía, y a quien los de su clase se reunían por beneración. Esta tan útil presa la hicieron dos Soldados Lanceros, naturales de Puna, llamados Xavier Barrios y Simón Rodríguez Navia, a quie-

(17) *Ibidem*, epígrafe 171.



zos en 21 de enero de 1815», en letras doradas (figura 7).

Escudo de distinción de los Emigrados del Potosí, Charcas, Cochabamba y Salta. Concedido por el general Pezuela mediante orden de 9 de julio de 1815, a solicitud de los emigrados de las aludidas ciudades que se unieron al Ejército Real desde que fueron evacuadas ante las superiores fuerzas de Rondeau (19). Este escudo de distinción era de diseño complejo, basado en las Armas Reales: es decir, un escudo ovalado, rodeado del collar del Toisón de Oro y de una palma y un laurel, y timbrado con la corona real. En el centro del campo dorado el lema «Por su lealtad y constancia»; en la bordura roja el lema «Emigrado de Potosí en 26 de abril de 1815», en letras blancas (figura 8). Cabe sospechar que el letrero de cada ciudad sería distinto, aunque el que tengo a la vista es el de Potosí. La rareza del diseño se justifica si tenemos en cuenta que esta insignia no se llevaba sobre la bocamanga del uniforme, como era costumbre llevar los escudos de honor en aquella época, sino precisamente en el sombrero

nes concedí la graduación de Sargentos Segundos; un rico uniforme y un Escudo de Honor en 24 de Febrero del mismo año. La cabeza de Betanzos fue puesta en una pica en la Plaza de Potosí; y esta brillante jornada sólo contó por nuestra parte la muerte de seis Soldados, doce heridos y veinte contusos» (18). El premio consistió en un escudo circular que sobre campo blanco mostraba dos palmas verdes cruzadas y anudadas por un cabo rojo, puestas sobre terrasa, y sobre ellas una corona de laurel circular; la bordura, también blanca, traía el lema «Venciendo en Puna prendió a Betan-



(18) *Ibidem*, epígrafe 172.

(19) *Ibidem*, epígrafes 217 y 237.

—lo afirma Pezuela—; por eso sospecho incluso que pudiera ser metálico. Se conoce otro ejemplar de un emigrado de Salta (20).



Escudo de distinción de las guerrillas de Cochabamba. Fue concedido por el general Pezuela a varios vecinos y funcionarios emigrados de la ciudad de Cochabamba, evacuada por las tropas del Rey el 18 de mayo de 1815, en premio por «la noble oferta de 81 empleados y vecinos Emigrados de Cochabamba de servir montados a su costa hasta la recuperación de aquella Ciudad (como lo cumplieron), por lo qual les concedí el Escudo de Honor» (21). La insignia, seguramente portada en el sombrero, consistía en una cartela ovalada y rodeada de palmas y laureles, en cuyo centro se mostraba el busto de un dragón de caballería con su casco, cegado por una filacteria roja en que se leía «Ciega Obediencia y Lealtad al Rey»; en la bordura roja el lema «Gverrillas de Cochabamba, erigidas el 30 de julio de 1815», en letras blancas (figu-

ra 9). Se conserva entre los papeles de Pezuela la relación de aquellos beneméritos, cuyo recuerdo bien merece traer aquí sus nombres:

1.ª Guerrilla (34 plazas).

Comandante el teniente coronel don Agustín Antezana.

Capitán don Matías Arauco.

Capitán don Valeriano Fernández.

Teniente don Eusebio Benegas.

Teniente don Juan Bautista Méndez.

Teniente don Tomás Araujo.

Teniente don Fernando Morales.

Teniente don Mariano Saavedra.

Subteniente don Nicolás Vidal.

Subteniente don Santos Riveros.

Subteniente don Sebastián Palomino.

Subteniente don Alejandro Cabrera.

Subteniente don Manuel Yáñez.

(20) GRÁVALOS GONZÁLEZ, Luis y CALVO PÉREZ, José Luis: *Op. cit.*, pp. 84 y 321.

(21) PEZUELA, Joaquín de la: *Diario*, epígrafe 237.

Subteniente don Bernardo Vargas.
Subteniente don Lorenzo Peña.
Subteniente don José Gabriel Nestares.
Subteniente don Mariano Ferrufino.
Subteniente don Mariano Salivar.
Subteniente don Tomás Velarde.
Sargento primero Simón Mendívil.
Sargento primero Carlos Gallegos.
Sargento primero Egidio Montaña.
Distinguido don Juan Manuel Ferrufino.
Paisano don Sebastián Méndez.
Paisano don Juan Mariano Romero.
Paisano don Pedro Melgarejo.
Paisano don Julián Valderrama.
Paisano don Marcos Meza.
Paisano don Antonio Zapata.
Paisano don Cornelio Guzmán.
Paisano don Eusebio Valderrama.
Paisano don Mariano Araoz.
Paisano don Alejo Adriasola.

2.ª Guerrilla (47 plazas)

Comandante el capitán don Manuel de la Vía.
Capitán don Anselmo Villegas.
Teniente don Agustín Bayá.
Administrador de tabacos don Tomás María Candano.
Tesorero don Miguel de las Rivas.
Teniente don Julián Capriles.
Teniente don Agapito Acha.
Teniente don Pedro Estévez.
Capitán don Antonio Pol.
Teniente don Francisco Xavier Gutiérrez.
Visitador del resguardo don Silvestre Reyeros.
Meritorio de las Cajas don Hipólito Pol.
Don Basilio Capriles.
Oficial de las Cajas don Mariano de Ugarte.
Don Manuel Laureiro.
Cadete don Felipe Candano.
Cadete don Carlos Candano.
Don Francisco Alegre.
Don Felipe Velaeta.
Don Manuel Gutiérrez.
Don Domingo Gutiérrez.
Guarda don Pedro Sarmiento.

Don Mateo Peredo.
Don José Manuel Delgado.
Don Pedro Paz.
Don Luis Vallou.
Don Manuel Cano.
Don Manuel Castro.
Don José Manuel Castro.
Don Cayetano Sánchez.
Don Juan Valderrama.
Don Jacinto Valderrama.
Don Juan Pablo Valderrama.
Don José Manuel Zambrana.
Don Justo Vía.
Don Simeón Zapata.
Don Melchor Ríos.
Capitán don Ángel Francisco Baraybar.
Capitán don José Manuel Velázquez.
Don Enrique Calderón.
Don Pedro Betancur.
Don Agustín Lezcano.
Don Antonio Lorenzana.
Don Manuel Betancur.
Don Julián Cardoso.
Don José Manuel Cabrera.
Don Manuel Espejo.

Escudo de distinción de Viluma. Concedido por el general Pezuela a sus generales, jefes, oficiales y tropa, con ocasión de la batalla de Viluma que le valió años después el marquesado: victoria obtenida el 29 de noviembre de 1815 entre las alturas de Viluma y los llanos de Sipe-Sipe (nombre con el que los argentinos conocen esta acción) por los 4.000 hombres del Rey contra los 6.900 del rebelde porteño Rondeau, que perdieron 800 prisioneros y todas sus armas, banderas y bagajes. Sobre el mismo campo de batalla concedió Pezuela algunos ascensos, y propuso al virrey Abascal la concesión a otros distinguidos de la Cruz de Isabel la Católica; «mas como este timbre por su misma naturaleza ni podía generalizarse a todos los concurrentes, ni era el más adecuado para librar la memoria del glorioso día 29 de Noviembre de 1815 de las injurias del tiempo, dispuse subsistir para ambos obgetos el Escudo de Honor... cuyo emblema, aprobado por el mismo Señor Virrey, guarda una estrecha analogía con lo que en el se practicó por asegurar la Corona sobre las sienes legítimas» (22). Efectivamente, el virrey había aprobado tal distinción en estos términos:

«Excmo. Señor: Me parece bien y apruebo por tanto, el Escudo de premio que me acompaña V. E. con oficio del pasado 12 de Diciembre a favor de los

(22) *Ibidem*, epígrafe 290.

valerosos individuos de ese Ejército en memoria de la célebre batalla que ganaron el 29 de Noviembre en Wiluma al de los rebeldes de Buenos Ayres mandados por el infame Rondó, y haré que se borde el número que V. E. me pide con la correspondiente diferencia. Dios guarde a V. E. muchos años. Lima y Enero 13 de 1816. El Marqués de la Concordia» (23).

Se trata de un emblema circular, en cuyo campo rojo se muestra una corona real sostenida por dos brazos —uniforme militar blanco con vivo azul—, y bajo ella el lema «En Wiluma a 29 de Nobiembre de 1815», bordado en blancas letras. La bordura es amarilla y en ella figura bordado en letras blancas, entre dos canutillos dorados, el lema «A los valientes defensores del Señor Don Fernando VII». Los ejemplares de jefes y oficiales iban bordados en oro y los de la tropa todos en seda. El escudo que usó el mismo Pezuela llevaba, además, en el campo y sobre



la corona el letrero «Mando en Gefe» (figura 10), y con esta insignia se muestra en su retrato, obra de Carrillo, en el Museo Nacional de Historia de Lima (figura 11). Gomila y Luqui-Lagleyze mencionan otro ejemplar existente en el Archivo General de la Nación (Buenos Aires), de 71 mm de diámetro, bordado en seda y plata, con el dibujo algo distinto y cuya bordadura es blanca entre dos cordoncillos de seda negra y con palma y laurel (24). Un ejemplar de mayor tamaño (200 mm) adorna la bandera del regimiento de Granaderos de Reserva, hoy en el Museo Histórico Nacional de Buenos Aires (25).

Escudo de distincion de La Plata. Concedido por el general Pezuela a los defensores realistas de la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Charcas, atacada por el caudillo insurgente Padilla, quien «se presentó en los días diez y once con dos mil hombres de todas clases; y a pesar de quantas circunstancias le eran favorables fue rechazado valerosamente por La Hera, su tropa y quarenta personas de las principales de dicha Ciudad que se le reunieron y se portaron con el mayor entuciasmo; por cuya razón y la importancia del

(23) Santander. Biblioteca Menéndez y Pelayo, ms. 14: *Cuaderno 3.º copiadore de órdenes y oficios del Ejército Real del Alto Perú*, folio 56 vuelto. Parece que la *Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima* del 23 de diciembre de 1815 publicaba la orden del virrey concediendo este premio: GRÁVALOS GONZÁLEZ, Luis y CALVO PÉREZ, José Luis: *Op. cit.*, p. 87.

(24) LUQUI-LAGLEYZE, Julio Mario y GOMILA, Juan Alberto: *Op. cit.* La dibuja José Luis Calvo Pérez en la revista *Dragona*, núm. 4, enero 1994, p. 43.

(25) LUQUI-LAGLEYZE, Julio Mario: *Op. cit.*



El Rey S. M. de España de la Reyna y Señores, Marqués de Velasco,
Caballero Gran Cruz del Real Orden de Isabel la Católica,
de la Real y única de S. Fernando, Teniente General de las Reales
Exercitos, Com. de S. Fernando, Capitan General del Reyno del Perú,
Superintendente, Gobernador y Capitan General de las Indias,
Real Academia de Lenguas, y Presidente de la
Comisión de 1814. Y de
de ordenes en nombre de S. M.

A.A.



suceso concedí a los vencedores el Escudo de Honor» (26). Se trata de una insignia circular en cuyo campo rojo se muestra el león español, coronado, puesto sobre el mundo y sosteniendo con ambas garras dos altos montes; a ambos lados en letras blancas el lema «En 10 y 11 de febrero de 1816». La bordura es negra, con el letrero «A los defensores de los derechos del Rey, y de la ciudad de La Plata» en letras blancas puestas entre dos cordoncillos dorados (figura 12).

La defensa fue realizada por el coronel de milicias don José Santos de la Hera con 300 soldados del bata-

llón del Centro; la relación de los cuarenta vecinos defensores que fueron condecorados es ésta: el señor alguacil mayor de corte y coronel graduado de milicias don Manuel Antonio Tardío. Los señores alcaldes ordinarios don Juan Antonio Segovia y don Sebastián Toribio Caviedes. Los regidores don Joaquín Nestares y Artacho, don José Antonio Gandarias, don José Casimiro Olañeta y don Martín Ypiña. El alcalde de la Santa Hermandad don Manuel de Andrés y Sanz. El asesor del cabildo, doctor don Mariano Taboada. El capitán don Juan José Urquía. Don José María Suárez, don Joaquín Álvarez y Toledo, don José Requena, don Manuel Careaga, don Miguel Daza, don Pedro Anibarró, don Marcos Díez, don Joaquín Valverde, don Félix Mendieta, don Juan Aberasturi, don Manuel Guerra, don Manuel Guerra y Larrea, don Fernando Caviedes, don Francisco Rodríguez, don Nicolás Carnero. El Capitán don Nicolás Dorado, don Pedro Garrido. El doctor don Eduardo Rodríguez, don José Ramos, don Mariano Callejo, don José Domínguez, don Zenón Delgado. El doctor don Manuel Antequera, don Miguel Martínez, don Manuel Bautista, don Agapito Valverde, don Francisco Valverde, don Antonio Acuña, don Pedro Mealla y don Francisco Sandoval (27).

Medalla de Pispaya y Paspaya. Concedida por el general Pezuela a los indios José Manuel Márquez y Juan Leiton, que condujeron a las tropas del coronel don Buenaventura Centeno, que reconquistaron ambas localidades tras la acción de Arpaia, sostenida el 3 de abril de 1816 contra fuerzas insurgentes mandadas por el guerrillero José Vicente Camargo: «El 5 de abril recibí el parte de Zenteno... al que me acompaña el sable, el caballo y cabeza del Caudillo Camargo, Coronel de Cazadores Enemigo, y Comandante general de todos los de su clase que obraban a sus órdenes en Cinti, Tarija, La Laguna y

(26) PEZUELA, Joaquín de la: *Diario*, epígrafe 312.

(27) Santander. Biblioteca Menéndez y Pelayo, ms. 14: *Cuaderno 3.º copiator de órdenes y oficios del Ejército Real del Alto Perú*, folios 110-111.

Partido de Puna. El 3 tubo su terrible acción con este malvado, en una quebrada inmediata a Santa Elena, donde desde Culpina le condujo el Yndio Capitán Enemigo que se le pasó José Manuel Márquez y su sobrino Yndio también Juan Leiton, haciéndolo con tal destreza y conocimiento práctico de aquellos escabrosos caminos que condujeron a Centeno, y su División en la noche del 2, de tal manera que amanecieron sobre Camargo y su muchedumbre de secuaces, rodeándolos a tiro de fusil, de una manera prodigiosa. El mismo Zenteno mató con su sable a Camargo, y a sus Oficiales y tropa a los Caudillos Villarubia, 2.º de Camargo, y 18 soldados e Yndios que fueron luego fusilados en el mismo Pueblo y Parroquia de Cinti sin que Zenteno tubiese por su parte más desgracia, que la de tres soldados heridos y unos quantos de éstos y Oficiales contusos. A los dos Yndios les concedí por su extraordinario servicio, al Tío el grado de Capitán de Naturales, y al Sobrino el de Alférez, y a los mismos una medalla de distinción, y un uniforme para cada uno; y finalmente dos reales diarios para todos los días de su vida» (28). Se conserva uno de esos dos únicos ejemplares de la medalla en una colección particular, y ha sido estudiado por Luqui-Lagleyze y por Gomila (29). Es de plata, circular, trae en el anverso el busto del Rey, con la leyenda perimetral «El Rey a los reconquistadores de Pilaya y Pazpaya»; y en el reverso, llano, la leyenda perimetral «En Arpaia a 3 de abril de 1816».

Escudo de distinción de Santa Cruz. Otorgado por el ya virrey Pezuela a las tropas que se distinguieron en la reconquista de la ciudad de Santa Cruz, tras vencer en los campos de Parí el 21 de noviembre de 1816 a las tropas argentinas. Se trataba de una insignia circular, en cuyo campo verde se mostraba un gorro frigio azul —color de los porteños insurgentes—, atravesado en aspa por una lanza y una bayoneta, y por encima un brazo saliente del diestro —uniforme azul con vivo rojo y galones de coronel— en actitud de clavar en dicho gorro un sable; todo el conjunto rodeado de



una palma y un laurel, y sobre el mismo la real corona; por bajo el letrero «En los campos de Parí a 21 de noviembre de 1816». La bordura era roja, con el lema «A los esforzados reconquistadores de Santa Cruz» en letras negras puestas entre dos cordoncillos dorados (figura 13).

Con posterioridad a estos premios, que datan de su mando en el Ejército Real, el ya virrey Pezuela creó varias medallas y escudos de distinción más: la medalla de La Laguna y Villar, acción sostenida los días 13 y 14 de septiem-

(28) PEZUELA, Joaquín de la: *Diario*, epígrafe 339.

(29) LUQUI-LAGLEYZE, Julio Mario y GOMILA, Juan Alberto: *Op. cit.*

bre de 1816 en los alrededores de la ciudad de Puno; la medalla que premió la fidelidad de los indios realistas, en el mismo año 1816; la medalla de los defensores de la ciudad de La Plata, defensa realizada el 21 de mayo de 1817; el escudo de honor por la captura del rebelde Mina en octubre de 1817; la medalla de Talca por la victoria de Cancha-Rayada el 19 de marzo de 1818; el escudo de honor del combate naval de Pisco, el 17 de octubre de 1818, y la medalla de las defensas de El Callao, sostenidas en marzo y octubre de 1819 (30). Ya en 1828 se concedería por el Rey la cruz de la batalla de Ica, ocurrida en el Perú en 1822, y también después de la guerra se crearon las cruces de distinción por las acciones de Torata y de Moquegua, acaecidas en 1823; de la reconquista de Arequipa y de la campaña del Perú (31).

Acabaré este ya largo artículo recordando que todo lo anterior confirma el hecho de que en aquellos primeros años del siglo XIX se extendió mucho la moda de crear y conceder como premio general una medalla de distinción o un escudo de honor, condecoraciones *de mérito* en general, cuando las verdaderas órdenes quedaban reservadas para la nobleza y para las clases superiores de los ejércitos que a ella pertenecían con pocas excepciones. También es de notar que en aquellos años y circunstancias las atribuciones del general en jefe eran muy amplias, hasta el punto de que estaba capacitado para crear y conceder escudos de honor, aunque con la superior aprobación de la autoridad regia, representada allí por el lejano virrey, a quien Pezuela pidió licencia para ello, al menos en los casos de Vilcapugio, Ayohuma y Viluma. Estas facultades se ejercerían nuevamente por los sucesivos generales en jefe en la primer guerra carlista, pero ya no tanto en cuenta a la creación de premios, sino de la concesión de medalla.

(30) *Ibidem*. Ejemplares de la medalla de la defensa de La Plata, de la medalla de Talca, del escudo de la captura de Mina, y del escudo de honor de Pisco, son citados por GRÁVALOS GONZÁLEZ, Luis y CALVO PÉREZ, José Luis: *Op. cit.*, pp. 91-94 y 324-325.

(31) GRÁVALOS GONZÁLEZ, Luis y CALVO PÉREZ, José Luis: *Op. cit.*, pp. 96-98 y 326-327.